



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios
Oficina Estatal de la DGETI en el Estado de Chihuahua
Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios núm. 114
CCT 08DCT0392D

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XII Quáter del artículo 14 de la Ley General de Educación y al Oficio Circular No.: 001 de la Subsecretaría de Educación Media Superior, por el cual se emitieron los *“Lineamientos conforme a los cuales los Directores de los planteles de Educación Media Superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, deberán rendir el informe de sus actividades y rendición de cuentas”*.

**La Comunidad educativa del
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO Industrial y de Servicios No. 114
“José María Morelos y Pavón”**

Tiene el agrado de invitarlo a participar en la

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE EDUCACIÓN MEDIA

SUPERIOR DEL CICLO ESCOLAR 2022-2023

Por parte del Director FRANCISCO JAVIER GARCÍA VALLES, que tendrá verificativo el día viernes 8 de diciembre del 2023 a las 12:00 hrs., en la sala Audiovisual del plantel



S.E.P. S.E.M.S.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
Y DE SERVICIOS
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
Industrial y de servicios No. 114
Ciudad Juárez, Chih.

Calle Ing. Benjamín Herrera No 2825, Infonavit Parques Industriales, C.P. 32600,
Ciudad Juárez, Chih. Correo electrónico: cbtis114.dir@dgeti.sems.gob.mx



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL MOVILIZADOR DEL PUEBLO



Ciudad Juárez, Chih., a 21 de noviembre de 2023.

La Dirección del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 114, "José María Morelos y Pavón" CCT. 08DCT0392D en atención a lo dispuesto en el artículo 115, fracción XX de la Ley General de Educación y al oficio SEMS 181/2020 con el que se emiten los Lineamientos conforme a los cuales los directores de los planteles de educación media superior, dependientes de la Secretaría de Educación Pública deberán presentar el informe de sus actividades y rendición de cuentas.

C O N V O C A

Al personal docente y de asistencia y apoyo a la educación, estudiantes, padres de familia o tutores y miembros de la comunidad en general, al evento público de presentación del informe de actividades y rendición de cuentas a cargo del C. FRANCISCO JAVIER GACÍA VALLES, Director de la institución, correspondiente al CICLO ESCOLAR 2022-2023, que tendrá verificativo el 8 de diciembre de 2023 a las 12:00 h en el audiovisual del plantel, calle Benjamín Herrera 2825 col. Parques Industriales C.P. 32625 ciudad Juárez, bajo el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1. Bienvenida al evento público
2. Informe de actividades y rendición de cuentas
 - a. Situación académica
 - b. Personal docente, directivo y administrativo
 - c. Gestión financiera y administrativa
 - d. Infraestructura, equipamiento y conectividad
 - e. Aspectos relevantes respecto del informe de actividades y rendición de cuentas
3. Comentarios, preguntas y respuestas
4. Cierre del evento público


DIRECTOR



S.E.P. S.E.M.S.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
Y DE SERVICIOS
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
Industrial y de servicios No. 114
Ciudad Juárez, Chih

